

# **PROGRAMACIÓN**

## **CDP San Francisco Solano**

**Inglés**  
**4º de E.S.O.**

<b>ELABORADO POR:</b>  <b>Ascanio Sánchez, Antonio</b>	<b>REVISADO POR:</b>  <b>ETCP</b>	<b>APROBADO POR:</b>  <b>JE SECUNDARIA</b>
<b>FECHA: 2018-02-21 10:26:51</b>	<b>FECHA:</b>	<b>FECHA:</b>
<b>Este documento es propiedad del CDP San Francisco Solano, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Dirección del CDP San Francisco Solano.</b>		

# Programación

Inglés - 4º de E.S.O.

## Criterios de Evaluación

Num	Criterio
2	2-Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
3	3-Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
9	9-Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.
1	1-Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves, o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital.
4	4-Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual).
5	5-Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa).
7	7-Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados.
8	8-Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.
6	6-Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen.
7	7-Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados.
1	1-Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.
3	3-Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto (p. e. de carácter histórico o literario).



# Programación

Inglés - 4º de E.S.O.

Num	Criterio
4	4-Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o restructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).
5	5-Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).
6	6-Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.
1	1-Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.
7	7-Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (por ejemplo el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS).
8	8-Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.
9	9-Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.
5	5-Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).
6	6-Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.
2	2-Conocer, seleccionar y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud por ejemplo rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.
3	3-Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.
4	4-Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.
1	1-Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.
2	2-Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.
3	3-Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión el destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.
4	4-Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.
5	5-Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.
6	6-Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.



# Programación

Inglés - 4º de E.S.O.

Num	Criterio
7	7-Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).
1	1-Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.
2	2-Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
6	6-Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones.
8	8-Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.
9	9-Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.
3	3-Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
4	4-Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre).
5	5-Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral.
7	7-Discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos.
3	3-Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).
4	4-Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o restructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).
7	7-Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.
1	1-Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.
6	6-Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.



# Programación

Inglés - 4º de E.S.O.

Num	Criterio
2	2-Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
5	5-Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).
1	1-Producir textos breves o de longitud media y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro, formal o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor.
2	2-Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos.
3	3-Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.
11	11-Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.
7	7-Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión.
8	8-Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.
9	9-Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.
10	10-Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.
4	4-Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto.
5	5-Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa: repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes entre otros.
6	6-Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales.
4	4-Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.
6	6-Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.
8	8-Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.
2	2-Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación.
3	3-Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral,



# Programación

Inglés - 4º de E.S.O.

Num	Criterio
3	seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.
7	7-Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpan la comunicación.
9	9-Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.
1	1-Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.
5	5-Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.
3	3-Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).
4	4-Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).
7	7-Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.
1	1-Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.
6	6-Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.
2	2-Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
5	5-Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).
4	4-Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.
6	6-Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.
8	8-Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.



# Programación

Inglés - 4º de E.S.O.

Num	Criterio
2	2-Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación.
3	3-Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.
7	7-Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpen la comunicación.
9	9-Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.
1	1-Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.
5	5-Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.
7	7-Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados.
1	1-Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.
2	2-Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
3	3-Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto (p. e. de carácter histórico o literario).
4	4-Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).
5	5-Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).
6	6-Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.
1	1-Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.
2	2-Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.



# Programación

Inglés - 4º de E.S.O.

Num	Criterio
3	3-Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión el destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.
4	4-Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.
5	5-Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.
6	6-Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.
7	7-Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).

## Criterios de Calificación

### 7. 2. 0. Introducción.

Nota 1:El curso consta de tres evaluaciones ordinarias, la media de estas tres evaluaciones será la que aparezca en la nota final de junio.

Para superar el área, el alumno/a deberá obtener una calificación positiva en la nota final (5).

Nota 2: El hecho de que un alumno/a sea descubierto copiando un trabajo o en una prueba escrita supondrá la calificación de dicho trabajo o prueba con un 0 (y por tanto de los criterios-estándares asociados a dicha prueba o trabajo).

Nota 3: Al pasar la nota de la plataforma Qe al registro de calificaciones, Qe nos propone una nota individual del alumnado que incluye o contempla el "redondeo" automático de 0,5 puntos. Tras su reflexión, el Seminario de Lenguas Extranjeras concluye que, lógicamente, el profesor responsable de la materia, tras analizar, reflexionar y valorar la evaluación continua y formativa y la evolución del alumno/a, podrá contemplar la posibilidad de "ajustar" la nota y no siempre aplicar dicho redondeo, redondeo que viene dado por la misma plataforma al introducir las calificaciones. Siempre se tendrá en cuenta el progreso experimentado por el alumnado en su particular e individual proceso de enseñanza-aprendizaje, destacando que el citado "ajuste" velará y garantizará su evaluación continua y la mejora de su rendimiento académico.

### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

#### 1.- EVALUACIÓN INICIAL:

Las primeras semanas de curso se destinarán a activar conocimientos previos y a reconocer con los alumnos el nivel de conocimiento y dominio de los contenidos y destrezas que se van a trabajar durante el curso.

Esta activación de conocimientos previos se realizará a partir de aquellos contenidos "nuevos" que se van a trabajar en el área y que quedan alineados con aquellos otros que se han trabajado en cursos



# Programación

Inglés - 4º de E.S.O.

anteriores o que el alumno/a posee fruto de su aprendizaje

Al final de este periodo se realizará una prueba de evaluación inicial cuya nota será la que aparezca como Evaluación Inicial en su expediente. En todo momento, el profesorado seguirá el desarrollo normativo que hay al respecto, de manera que se vele por el cumplimiento riguroso de cuántas propuestas pedagógicas, curriculares y normativas existen al respecto. Para tal fin, seguiremos la normativa vigente (cf. Instrucciones) y se introducirán las notas en la plataforma Séneca.

En función de los resultados obtenidos por el alumnado se flexibilizarán, adaptarán o programarán aquellos contenidos que conformarán la programación didáctica de la materia, prestando especial atención al desarrollo curricular y metodológico, a los objetivos de etapa/área y a las actividades que permitan un alto nivel de adquisición de las competencias clave. En este sentido, tras las diferentes aportaciones del equipo de profesores durante la sesión de evaluación inicial y teniendo también en cuenta la evolución de los alumnos/as en cursos anteriores, se propondrá en caso necesario la aplicación de diferentes medidas de atención a la diversidad, tanto a nivel grupal como individual.

## 2.- PRE-EVALUACIONES:

En aras de informar a los alumnos y familias (cf. Decreto 12 de Junio 2016 – Orden 14 de julio 2016) del proceso de enseñanza-aprendizaje se establecerán dos momentos en el marco de la primera y segunda evaluación, respectivamente, en los que el profesorado del equipo educativo se reunirá para “reconocer e informar” (Objetivo: Favorecer la implicación y participación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado) en qué momento o situación se encuentra el alumnado con respecto al grado de consecución de los objetivos y contenidos programados del área, amparado siempre en el marco de una evaluación continua, formativa y procesual, nunca sumativa.

El centro informará (informe escrito) a las familias de la evaluación continua de sus hijos hasta ese momento, posibilitando, si hiciera falta, la pertinente reunión con el tutor o profesor para el intercambio de opiniones e información puntual y actualizada de su proceso de enseñanza-aprendizaje, más allá que la simple información de unos resultados académicos. Se adoptarán, en caso de necesidad, las medidas o respuestas necesarias para la mejor evolución de su aprendizaje. El proceso de evaluación será continuo, formativo (procesual), integrador y diferenciado.

## 3.- EVALUACIONES TRIMESTRALES:

El profesor acudirá a la convocatoria de sesiones de evaluación ordinaria que convoque el tutor.

El profesor introducirá las calificaciones en la plataforma educativa Qe, al menos, 24h antes de la sesión de evaluación, con la finalidad de que el profesor tutor pueda preparar y orientar la sesión de evaluación y su correspondiente acta de evaluación.

El profesor presentará la información (resultados académicos y observaciones) relativa al alumnado y su nivel de consecución de los objetivos programados y el grado de adquisición de las competencias clave.

A partir de los resultados, se podrán adoptar medidas (educativas, pedagógicas, organizativas y curriculares) concretas con el grupo-aula y con alumnos concretos que presenten dificultades de aprendizaje o cualquier otra circunstancia que condicione su normal seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. En caso de adoptar medidas concretas y específicas de atención a la diversidad, se pondrá de acuerdo con el tutor y orientadora, respectivamente, para saber cómo proceder al respecto y qué medidas y respuestas deben realizarse y desarrollarse.

El equipo educativo, tomando como referencia la individualización del proceso de evaluación del alumnado, podrá adoptar las decisiones oportunas y necesarias para una eficaz orientación del proceso de enseñanza-aprendizaje del grupo-aula y de alumnos concretos. Se seguirá y aplicará el criterio de colegialidad en todas las decisiones adoptadas. En todo momento, el equipo de orientación será consultado para una eficaz orientación y asesoramiento de las decisiones que conformarán la respuesta educativa del alumnado.

El profesor de área podrá atender cualquier sugerencia o petición de información que se le haya requerido o demandado tras la evaluación, siempre, en estrecha colaboración y entendimiento con el profesor tutor.

# Programación

Inglés - 4º de E.S.O.

## 4.- EVALUACIÓN FINAL:

El curso consta de tres evaluaciones ordinarias, la media de estas tres evaluaciones será la que aparezca en la nota final de junio.

Para superar el área, el alumno/a deberá obtener una calificación de suficiente (5) en la nota final de junio. No obstante, si el profesor del área estima oportuno, a tenor de los resultados y del progreso experimentado por el alumnado durante el curso, aprobar "suficientemente" al alumnado con una nota inferior al "5" y superior al "4,5", lo podrá hacer, justificando en el marco de la sesión de evaluación dicha decisión.

El profesor seguirá los puntos anteriormente citados y junto al equipo educativo, aplicará las cuestiones y sugerencias que reconozca y realice la normativa vigente en materia de evaluación.

De cara a la evaluación final, el profesor de área podrá informar al tutor de aquella información necesaria para la presentación a las familias de las GARANTÍAS PROCEDIMENTALES, estando atento a cualquier información que demande estas últimas. Dichas GARANTÍAS PROCEDIMENTALES se presentarán al alumnado que evidencie posibilidades de no superar el curso en cuestión. En este sentido, seguiremos las recomendaciones normativas de la administración pública en materia de educación, toda vez que daremos participación a las familias en este proceso de evaluación continua.

El profesor de área colaborará con el equipo educativo en la elaboración del CONSEJO ORIENTADOR del alumnado, siendo vinculante la información que se derive para la toma de decisiones por parte de este equipo de cara al itinerario formativo que podrá seguir el alumnado.

El profesor participará en todas las decisiones de promoción, repetición o titulación que adopte el equipo educativo.

El profesor colaborará en la cumplimentación de la documentación administrativa que se le requiera.

Si el alumno/a no obtuviese calificación positiva en la evaluación final de junio, éste podrá superar el área en la evaluación extraordinaria de septiembre. Para ello, el profesor preparará, entregará e informará el PLAN DE RECUPERACIÓN o INFORME CURRICULAR de cara a la evaluación extraordinaria de septiembre. Igualmente, estará disponible para informar a las familias de todo aquello que se le requiera respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado y del proceso de evaluación.

En este plan se especificarán aquellos criterios-estándares no adquiridos o conseguidos por el alumnado, al igual que se le informará de aquellas actividades que deberá realizar para la preparación eficaz de la evaluación extraordinaria. Estas actividades aportarán un 10% de la nota de la evaluación extraordinaria.

## 5.- PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES O DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS:

Para aquellos alumnos/as que hayan promocionado de curso pero que no tengan "superada" el área de Inglés o Francés, se llevará a cabo un plan de recuperación de pendientes.

Los alumnos/as que tengan pendiente la superación del área de Inglés o Francés de cursos anteriores recuperarán los cursos anteriores cuando el alumno supere los dos primeros trimestres del curso siguiente. Adicionalmente, el alumnado con estas áreas pendientes de cursos anteriores que no consigan superar la pendiente aprobando los dos primeros trimestres del curso actual, podrán hacerlo aprobando la tercera evaluación del curso presente y en convocatoria extraordinaria de pendientes en septiembre. Los aprendizajes no adquiridos que se le tendrán en cuenta el presente curso serán los estándares que no tenga superados en el curso que tenga pendiente.

## 6.- PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ALUMNADO REPETIDOR:

En función de la valoración por parte del equipo educativo de los resultados en la evaluación inicial, si procede y aplica al área, aquellos alumnos/as repetidores para este curso serán objeto de un acompañamiento por parte del profesor de área para satisfacer aquellos objetivos y criterios de evaluación que están por superar en el presente curso. Se atenderán o tendrán en cuenta las medidas ordinarias de atención a la diversidad propuestas en esta programación didáctica y en caso de que fuese necesario, se aplicarían otras medidas extraordinarias.

# Programación

Inglés - 4º de E.S.O.

## 7.- EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS:

Se evaluará al alumno/a en Competencias Clave a partir de su relación con los Criterios y Estándares de aprendizaje (cf. pestaña 4 de la programación). La nota final en competencias se realizará al final del curso, conforme dicta la legislación vigente en materia de educación.

### 7.2.1.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

#### Listening:

En función del tiempo del que se disponga, se realizarán dos o tres pruebas en cada trimestre. La valoración del ejercicio estará claramente explicada en el mismo, de manera que el alumnado pueda saber en todo momento qué puntuación tendrá cada uno de los apartados de que conste la prueba.

Los ejercicios de "listening" tendrán, como toda la asignatura, un claro enfoque comunicativo. De esta manera, las pruebas que se hagan estarán orientadas a desarrollar en el alumnado los estándares de aprendizaje relacionados con este aspecto comunicativo. Por lo tanto, serán pruebas en las que el alumnado habrá de responder a preguntas de comprensión de un audio o vídeo utilizado por el profesor y ajeno al mismo. Estas pruebas contendrán la información detallada respecto al valor de cada apartado. Se valoran los ejercicios completos y el contenido correcto.

#### Speaking:

En función del tiempo del que se disponga, se realizarán dos o tres pruebas en cada trimestre. La valoración del ejercicio estará claramente explicada en el mismo, de manera que el alumnado pueda saber en todo momento qué puntuación tendrá cada uno de los apartados de que conste la prueba. Se valorará mediante la rúbrica de Speaking. (Cf. apartado "speaking" del apartado 7.3 de la presente programación.)

#### Communication:

Este tipo de pruebas se utilizarán para medir la capacidad del alumnado para interactuar en situaciones reales de habla. Serán tests en los que el profesor hablará directamente con el alumnado que hace la prueba, en un intento de establecer una conversación fluida y clara, a un ritmo de habla normal. Este tipo de pruebas servirán tanto para medir las capacidades de comprensión de textos orales (listening), como la de producción de textos orales (speaking) (grupos de estándares 1 y 2). En este tipo de ejercicios, el alumnado será valorado en función de ambas habilidades lingüísticas (listening y speaking). Para ello, se usarán las rúbricas de Communication que se podrán encontrar en el apartado 7.3 de la presente programación.

#### Writing:

En función del tiempo del que se disponga, se realizarán dos o tres pruebas en cada trimestre. La valoración del ejercicio estará claramente explicado en el mismo, de manera que el alumnado pueda saber en todo momento qué puntuación tendrá cada uno de los apartados de que conste la prueba. Se valorará mediante la rúbrica de Writing, que puede ser consultada en el apartado 7.3 de esta programación.

Este apartado de la evaluación de la asignatura se podrá hacer de dos maneras diferentes:

1) Portfolio (tarea final de la unidad). En este ejercicio de clase se valorará el trabajo realizado por el alumnado, siguiendo unas claras instrucciones del profesor.

2) Writing test: Muy parecido al ejercicio anterior, este tipo de prueba presenta una complejidad mayor, ya que se realizará sin el apoyo de los materiales de clase, ni las indicaciones del profesor, más allá de las propias que guíen la prueba.

#### Reading:

En función del tiempo del que se disponga, se realizarán dos o tres pruebas en cada trimestre. La valoración del ejercicio estará claramente explicado en el mismo, de manera que el alumnado pueda saber en todo momento qué puntuación tendrá cada uno de los apartados de que conste la prueba. Se valoran los ejercicios completos y el contenido correcto.

### 7.2.2.1.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN):

# Programación

Inglés - 4º de E.S.O.

1.- LISTENING: Aportará 25% a la nota final.\*

2.- SPEAKING: Aportará 25% a la nota final.\*

\* En ocasiones, estas pruebas podrán ser sustituidas por la de COMMUNICATION, en cuyo caso, esta pasará a aglutinar los respectivos porcentajes de ambas pruebas.

3.- READING: Aportará el 25% a la nota final.

4.- WRITING: Aportará el 25% a la nota final.

5. COMMUNICATION: Aportará el 50% de la nota final.

## Criterios de Corrección

4º de la ESO es un ciclo enfocado a la preparación de Bachillerato y Ciclos Formativos. De este modo, el enfoque que tendrá la asignatura de Inglés será eminentemente comunicativo. Por ello, la gramática estará supeditada a la capacidad de comunicación del alumnado mediante las cuatro destrezas. Así, no se realizarán pruebas con contenido específico gramatical, sino que este será incluido en algunas de las pruebas que evalúen las destrezas.

### LISTENING:

En función del tiempo del que se disponga, se realizarán dos o tres pruebas en cada trimestre. La valoración del ejercicio estará claramente explicada en el mismo, de manera que el alumnado pueda saber en todo momento qué puntuación tendrá cada uno de los apartados de que conste la prueba.

Los ejercicios de "listening" tendrán, como toda la asignatura, un claro enfoque comunicativo. De esta manera, las pruebas que se hagan estarán orientadas a desarrollar en el alumnado los estándares de aprendizaje relacionados con este aspecto comunicativo. Por lo tanto, serán pruebas en las que el alumnado habrá de responder a preguntas de comprensión de un audio o vídeo utilizado por el profesor y ajeno al mismo. Estas pruebas contendrán la información detallada respecto al valor de cada apartado. Se valoran los ejercicios completos y el contenido correcto.

Aportará 25% a la nota final.

### WRITING:

En función del tiempo del que se disponga, se realizarán dos o tres pruebas en cada trimestre. La valoración del ejercicio estará claramente explicada en el mismo, de manera que el alumnado pueda saber en todo momento qué puntuación tendrá cada uno de los apartados de que conste la prueba. Este apartado de la evaluación de la asignatura se podrá hacer de dos maneras diferentes:

1) Portfolio (tarea final de la unidad). En este ejercicio de clase se valorará el trabajo realizado por el alumnado, siguiendo unas claras instrucciones del profesor.

2) Writing test: Muy parecido al ejercicio anterior, este tipo de prueba presenta una complejidad mayor, ya que se realizará sin el apoyo de los materiales de clase, ni las indicaciones del profesor, más allá de las propias que guíen la prueba.

En ambos casos, se valorará mediante la rúbrica de Writing.

Aportará el 25% a la nota final.

10 (5)	7 (4)	5 (3)	3 (2)	1 (1)
Totalmente de acuerdo / siempre / todo	Muy de acuerdo / casi siempre / mucho	Regular acuerdo / algunas veces / regular	Poco de acuerdo / casi nunca / poco	Nada de acuerdo / nunca / nada

1. Uso del vocabulario unidad (15%)

2. Uso de gramática de la unidad (15%)

# Programación

Inglés - 4º de E.S.O.

3. Adecuación a los puntos a tratar en el escrito. (15%)
4. Marcadores textuales y ortografía. (15%)
5. Ordena las ideas de manera lógica por párrafos. (15%)
6. Hace las actividades propuestas. (10%)
7. Corrige sus actividades tomando nota por escrito de la corrección. (10%)
8. Trabaja en clase en el tiempo estipulado. (5%)

## SPEAKING:

En función del tiempo del que se disponga, se realizarán dos o tres pruebas en cada trimestre. La valoración del ejercicio estará claramente explicada en el mismo, de manera que el alumnado pueda saber en todo momento qué puntuación tendrá cada uno de los apartados de que conste la prueba. Se valorará mediante la rúbrica de Speaking:

Aportará 25% a la nota final.

Se valorará mediante la siguiente rúbrica de Speaking:

10 (5)	7 (4)	5 (3)	3 (2)	1 (1)
Totalmente de acuerdo / siempre / todo	Muy de acuerdo / casi siempre / mucho	Regular acuerdo / algunas veces / regular	Poco de acuerdo / casi nunca / poco	Nada de acuerdo / nunca / nada

1. Pronuncia y entona correctamente (15%)
2. Mantiene un ritmo fluido en la conversación (10%)
3. Comprende y responde a preguntas orales (10%)
4. Utiliza vocabulario adecuado a un contexto (15%)
5. Intenta comunicarse en L2 / L3 para dirigirse a compañeros y profesores (15%)
6. Utiliza las estructuras gramaticales correctamente (15%)
7. Adecuación al contenido (10%)
8. La información está bien estructurado y el discurso es coherente y está cohesionado. (10%)

## COMMUNICATION:

Este tipo de pruebas se utilizarán para medir la capacidad del alumnado para interactuar en situaciones reales de habla. Serán tests en los que el profesor hablará directamente con el alumnado que hace la prueba, en un intento de establecer una conversación fluida y clara, a un ritmo de habla normal. Este tipo de pruebas servirán tanto para medir las capacidades de comprensión de textos orales (listening), como la de producción de textos orales (speaking) (grupos de estándares 1 y 2). En este tipo de ejercicios, el alumnado será valorado en función de ambas habilidades lingüísticas (listening y speaking). Para ello, se usarán las rúbricas de Communication:

Aportará 50% a la nota final EN CASO DE SUSTITUIR A LAS DESTREZAS DE LISTENING (25%) Y SPEAKING (25%)

Se valorará mediante la siguiente rúbrica de Communication.

10 (5)	7 (4)	5 (3)	3 (2)	1 (1)
Excelente	Notable	Correcto	Deficiente	Muy deficiente

1. Ls - Comprensión (25%). Entiende las indicaciones del profesor sin necesidad de repetírselas.
2. Ls - Propiedad (25%). Responde sobre lo que se le pregunta
3. Sp - Pronunciación y entonación (25%). Pronuncia y entona correctamente.
4. Sp - Fluidez (25%). Es capaz de hablar con fluidez y naturalidad.



**salesianos**  
MONTILLA

**CDP San Francisco Solano**

Arcipreste Fernández Casado  
14550 Montilla  
Telf:957650123  
[www.salesianos-montilla.com/](http://www.salesianos-montilla.com/)



# Programación

Inglés - 4º de E.S.O.

---

Los apartados de la rúbrica encabezador por 'Ls' hacen referencia a las habilidades de Listening (escucha), y los que empiezan por Sp a las de 'Speaking' (habla)

READING: Aportará el 25% a la nota final.

En función del tiempo del que se disponga, se realizarán dos o tres pruebas en cada trimestre. La valoración del ejercicio estará claramente explicado en el mismo, de manera que el alumnado pueda saber en todo momento qué puntuación tendrá cada uno de los apartados de que conste la prueba. Se valoran los ejercicios completos y el contenido correcto.